

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 025-SCM-2019.

Alausí, mayo 16 de 2019.

Señores:

Dirección de Gestión Administrativa.
Dirección de Gestión Financiera.
Dirección de Gestión de Planificación.
Dirección de Gestión de Obras Públicas.
Dirección de Gestión Patrimonio y Cultura.
Dirección de Gestión de Movilidad Tránsito y Transporte Terrestre.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión inaugural realizada el 15 de mayo de 2019, adoptó lo siguiente:

El alcalde Ing. Aurio Rodrigo Rea Yánes, existiendo quorum reglamentario con la presencia de todos los miembros del concejo de conformidad al Art. 317 del COOTAD, DECLARÓ CONSTITUIDO EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE ALAUSÍ, PARA EL PERIODO 2019-2023, concejales: Luis Alfredo Guamán Pilamunga, Marco Tulio Guerra Calderón, Glacel Eduardo Llerena Márquez, Segundo Remigio Roldan Cuzco, Medardo Quijosaca Cajilema.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.


Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.

